



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 002500

1. Sumilla: Subsana obser-  
vación cargo Directivo

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige SEÑORA DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO-ILAVE

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos) ROGER ENCINAS MARCA

4. Cargo actual y Centro de Trabajo Docente de Aula IES "SAN ANTONIO" Checca

5. D.N.I. 01855526

6. Código Modular 1001855526

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.) Av. Copacabana N° 452 - Ilave.

8. Fundamentación del Pedido

Que, me apersono a la UGEL, con el fin  
de levantar las Observaciones a plazas de  
Directivos 2025; estando dentro del plazo  
del Cronograma establecido; Solicito: Sub-  
sar la observación, que la Comisión por des-  
conocimiento Constitucional me observa que no  
registro Capacitación EIB. Al respecto indico que  
mi lengua materna es AYMARA: hablo y escribo;  
y por si acaso presento mi Constancia EIB, que  
es Valido hasta 31 de Agosto 2025. Por tanto  
Se acceda por ser legal.

9. Documentos que se adjuntan:

Constancia EIB.

10. Lugar y Fecha: Ilave, 10 oct. 2024

11. Firma:

[Handwritten Signature]



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1498563715278068350263



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

ENCINAS MARCA ROGER

Identificado(a) con DNI N° 01855526; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210004-UGEL EL COLLAO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA
Oral : AVANZADO
Escrito : AVANZADO

Handwritten signature and stamp of Prof. Hugo Cesar Lopez Flores, Especialista en Educación UGEL EL COLLAO - IAVE, dated 08/11/22.

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



Handwritten signature of Rodolfo Sanchez Garrafa

RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.